



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de noviembre de 2025.

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXVI/CPGAA/542-bis/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO  
DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS  
DIP. BENJAMIN VIVEROS MONTALVO  
DIP. DULCE BELEN URIBE MENDOZA  
INTEGRANTES DE LA COMISION  
PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS  
AGRARIOS.  
EDIFICIO.

El que suscribe, Diputado Mauro Cruz Sánchez, con el carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 66 fracción II y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: 26 segundo párrafo y 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito:

### CONVOCARLOS

A la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, misma que tendrá verificativo el día 24 de noviembre del año en curso a las 11:00 horas, la cual se llevará a cabo en la sala de juntas nivel 1 del Edificio del Poder Legislativo.

Seguro de contar con su asistencia y participación y sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

PRESIDENTE MAURO CRUZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



**LXVI**  
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS

2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca"

NOMBRE	SELLO DE RECIBIDO
1. DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA</p> <p><b>RE</b> 21 NOV 2025 <b>I D O</b></p> <p>DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA DISTRITO 10</p>
2. TANIA CABALLERO NAVARRO	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA</p> <p><b>RE</b> 21 NOV 2025 <b>I D O</b></p> <p>DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO RESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA</p>
3. DIP. BENJAMIN VIVEROS MONTALVO	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA</p> <p><b>RE</b> 21 NOV 2025 <b>I D O</b></p> <p>DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO</p>
4. DIP. DULCE BELEN URIBE MENDOZA.	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA</p> <p><b>RE</b> 21 NOV 2025 <b>I D O</b></p> <p>DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA HEROICA CIUDAD DE MEXICO JALPAN DE LEÓN DISTRITO 6</p>



**LXVI**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca"

**ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGESIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A  
REALIZARSE EL DIA DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 11:00 HORAS.**

**-----ORDEN DEL DIA:-----**

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del siguiente proyecto de dictamen para su análisis y aprobación:

**a) Relativo al expediente CPGAA/242/2025**, oficio sin número MSPH/PM/00722/2025, de fecha 29 de septiembre 2025, suscrito por el C.P DANIEL GUTIÉRREZ PEÑA, en el carácter de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Huamelula, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, donde hace del conocimiento la RENUNCIA DEL C. ELLUIVER CARTAS SANTIAGO, AL CARGO DE REGIDOR DE HACIENDA DE ESTE AYUNTAMIENTO. Por lo tanto, este cabildo en términos de los señalado por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca procedió a realizar la DESIGNACIÓN del C. ROMEL PÉREZ LEÓN, como Regidor de Hacienda, ya que, el mismo ciudadano mencionado, aparece en la constancia de Mayría y Validez de la elección como suplente del regidor de hacienda. -----

**b) Relativo al expediente CPGAA/0157/2025** por el que remite el oficio número HCEO/LXVI/CPGAA/2025 suscrito por el Diputado Mauro Cruz Sánchez, de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 60, fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para el trámite legislativo procedente, someto a la consideración de esta Soberanía, la presente proposición con punto de acuerdo de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, EXHORTE a la Secretaría de Gobierno, para que en el ámbito de sus facultades vigile que los encargados de la Administración Municipal, realicen sus atribuciones en los tiempos y términos que la Legislación en materia establece, a fin de no violentar la autonomía de los ayuntamientos, recuperando en el menor tiempo posible la gobernabilidad en los municipios. -----

**c) Relativo al expediente CPGAA/0259/2025**, mediante el cual el presidente Municipal el Ciudadano Jorge Octavio Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, donde señala: "Mediante escrito de fecha 21 de Marzo de 2025, recibida en la Secretaría del Municipio que represento, el Ciudadano Alfonso Hernández Ortiz, Agente de Policía del Barrio de San Pedro, Tlaxiaco, Oaxaca, Distrito de Tlaxiaco, Oaxaca, solicitó la Elevación de denominación Política de "Ranchería" y Categoría Administrativa de "Agencia Municipal". -----

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca"

**d) Relativo al expediente CPGAA/291/2025**, mediante el cual el Ciudadano ANTONIO DIAZ VÁSQUEZ, en su carácter de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca; por medio del cual informa el fallecimiento del Ciudadano FRANCISCO DIAZ MARTÍNEZ, quien ostentaba el cargo de Presidente Municipal; por lo que señala que de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se designó al suscrito Suplente respectivo, Ciudadano Marcos Diaz Jiménez. -----

**e) Relativo al expediente CPGAA/262/2025**, mediante el cual el Ciudadano Mtro. Juan Isidro Guerrero Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Tamazulapam del Progreso, Teposcolula, Oaxaca; por medio del cual informa de la Renuncia de Fredy Gonzaga Hernández Regidor de Hacienda y la DESIGNACIÓN de la suplente Elsy Betzabel Reyes Díaz. -----

**Inciso f) Relativo al expediente CPGAA/0280/2025**, mediante el cual Ciudadano Jorge Octavio Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, donde solicita: Reconocimiento a la Localidad "Colonia Guadalupe" con la Denominación Política de "Núcleo Rural". -----

**g) Relativo al expediente CPGAA/292/2025**, mediante el cual el ciudadano el Ciudadano JORGE AQUINO CRUZ, en su carácter de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Tenango, Etila, Oaxaca; por medio del cual informa el fallecimiento del Ciudadano FÉLIX LÓPEZ CASTELLANOS, quien ostentaba el cargo de Presidente Municipal; por lo que señala que de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se designó al suscrito Suplente respectivo, Ciudadano JESÚS ANTONIO GÓMEZ. -----

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la sesión.